

# El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

Augusto VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMERARIO G. PEREZ

### Precios de Suscripción

AÑO 1.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

### ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 5'55 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 10'00 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 p., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

### Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Numero

prospecto.

Leon 20 de Agosto de 1886.

## PENSAMIENTO QUE NOS GUIA.

### EL DIARIO.

Hace tiempo que germina en nosotros la idea de publicar en esta población un periódico diario que llegue á responder á la etapa de florecimiento que en ella se ha iniciado, deteniéndonos siempre las inmensas dificultades que lleva consigo una empresa tan ardua, y las cuales crecen y se agigantan, cuando los que la conciben solo cuentan para llevarla á cabo, con el penoso trabajo á que pueden dedicarse, con el objeto de restitucirla.

Nunca hemos creído, y mucho menos creemos hoy al no ser el innovador periodo por que atraviesa, que nuestra Capital no sea susceptible de sostener una publicación de este género.

Si antiguamente, tanto en la vida oficial como en las múltiples manifestaciones de la Industria y el Comercio, arrastraba nuestra provincia una vida lánguida, sin ese movimiento peculiar de las que comprenden que el progreso es el que conduce á los pueblos á su bienestar, hoy, en que la poderosa iniciativa de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por una parte, y por otras tanta y tantas empresas como han hallado en su fértil suelo veneros de riqueza que explotar, le han colocado en el lugar que se merece por su antigua y gloriosa historia y honradez y laboriosidad de sus hijos, hoy, decimos, saliendo del sopor en que la habían caído los que no supieron apreciar la riqueza que se les ofrecía, y que, diferente al pasado, ni puede reflejar el que tan

to contribuyeron á la cristiana y valerosa idea de la Reconquista.

No es, pues, León aquel pueblo casi cadáver, aunque siempre digno, que arrastraba una penosa existencia, triste y solitaria como sus vetustos y señoriales castillos; sin vías de comunicación que hicieron extender sus relaciones comerciales con otras más afortunadas provincias; sin que la Industria, ese poderoso agente de la civilización, llegará á marcarle el derrotero que había de seguir para su progresivo desarrollo, y sin que el movimiento, tanto en la esfera oficial como en la mercantil y social, le prestaran esa animación propia de las Capitales en donde la constancia en el trabajo y el anhelo de asociación culta y provechosa, hacen fructificar el árbol bendito del progreso.

A las tinieblas de que se halló rodeado por espacio de tantos años, en que la grandiosidad de sus monumentos artísticos, ni la sagrada memoria de sus guerreros monarcas, fueron bastante á sacarle del estado de atonía en que se hallaba sumido, sucedió ese periodo innovador que tienen todos los pueblos cuando avergonzados de su indiferencia y atraso y escuchando la voz tonante y acusadora del adelanto moderno, sacuden el polvoriento sudario en que han estado envueltos, para erigirse y acometer las mejoras que reclama el siglo, y que hacen necesarias la cultura y el ornato públicos.

Sonó para él la hora, y robustecido y digno de atención, debido á las gestiones de nuestras celosas Autoridades y personas interesadas en el engrandecimiento de que es acreedor, empieza á dar pruebas de actividad; su Industria y Comercio se desarrollan; sus relaciones sociales se estrechan; su población aumenta, y sus Centros

Oficiales y Establecimientos de Enseñanza, han llegado á prestarle la preponderancia de que antes carecía.

Todo esto, que nosotros hemos ido viendo, con el regocijo de los que siempre han soñado y puesto sus humildes plumas á disposición del pueblo que les vio nacer, hace que le ofrezcamos su primer DIARIO, al que prestaremos nuestro débil concurso, con la fe de los que al entrar por el sendero espinoso del trabajo, llevan consigo la esperanza de ver realizada la idea que acogen con el entusiasmo de todo lo que puede ser provechoso para el pueblo donde ve la luz.

### SU CARÁCTER

Consagrado exclusivamente nuestro periódico á los intereses generales de la provincia, desde ahora para siempre alejamos de él toda escuela política que pudiera hacerle caer en juicios parciales y poco rectos, así como deseamos esas polémicas que provoca la intolerancia, y que, empezando con la embozada reticencia, concluyen por deprimir á la Corporación ó personas á quienes va dirigida.

No aceptamos lo primero, porque EL DIARIO DE LEÓN, se debe al pueblo que le ha de prestar ayuda para que pueda defender los intereses que le son tan sagrados; no podemos hacer lo segundo, porque deseamos que, aunque humilde, se cuente nuestro periódico entre los de la prensa digna.

Nuestro primer objeto al llegar al campo del periodismo, donde tantos sinsabores y ataques nos esperan, y donde las amarguras del que escribe, no compensan mañana los elogios que puede alcanzar su pluma, es defender todo aquello que constituya un bien para nuestra provincia, aplaudir todos los actos dignos, para que sir-

van de estímulo á las personas que los ejercen, y censurar, siempre con la medida que ha de dominar en la prensa sensata que desea estimación y no persecuciones y odios, lo que siendo abuso, puede degenerar en vicio, con menoscabo de la cultura de nuestro pueblo.

Independiente de toda fracción política, tratará las cuestiones con la más estricta imparcialidad, huyendo de lastimar intereses, y de entrar en polémicas que pudieran conducirle al descrédito.

Las que sean nobles, y tiendan á la mayor prosperidad de nuestro pueblo, las aceptamos de buen grado. Pero aquellas que tengan por objeto ruindades nacidas del despecho ó del encono, esas las despreciamos. No queremos que nuestras tareas de periodistas dignos, se manchen con el insulto encubierto, más propio de libelistas que de escritores honrados.

### SUS TAREAS

Propuestos á tratar en nuestro periódico todo aquello que constituya interés para la generalidad de los suscritores, daremos preferente lugar á las cuestiones que por su índole especial deban ser conocidas de ellos, como disposiciones de los Centros Oficiales, asuntos mercantiles, acuerdos de nuestras dignas Corporaciones, Junta de Instrucción pública, y cuanto se relacione con la provincia de que llegamos á ser defensores.

La noble y respetable clase del Magisterio, nos encontrará siempre á su lado en todo lo que se refiera á la sagrada misión que ejerce, y las columnas de EL DIARIO se verán honradas con sus escritos.

Procuraremos adelantar las noticias de más interés, tanto de Madrid y provincias, como regionales y de localidad, sin olvidar el Telégrama de última

hora, tan necesario á las publicaciones periódicas, y en el cual daremos á conocer la cotización en la Bolsa y principales y más recientes sucesos que ocurren en la Corte.

Abriremos una Sección americana, empezando á publicar en forma de folletín, y para que los suscriptores puedan formar biblioteca, novelas y diferentes trabajos literarios, que escojéremos entre los que más puedan distraer el ánimo.

Nuestros deseos son hacernos dignos del favor que el público nos dispense, y con cuyo favor contamos para que nos sirva de estímulo en las penosas tareas á que vamos á consagrarnos, y sin entrar en el terreno de la política, ni provocar polémicas mezquinas, ni aceptarlas en el periódico, que ha sido fundado con otra idea más noble, nos dedicaremos á ese trabajo que pueda interesar á nuestros lectores, dejándonos la conciencia tranquila, por haber cumplido con el deber que desde ahora nos imponemos.

Finalmente: Saludamos respetuosamente á nuestras dignas Autoridades; enviamos cariñosamente saludo á nuestros estimados colegas de la localidad, y solicitamos del público en general, el apoyo que necesitamos para robustecer la humilde publicación que hoy le ofrecemos.

**EL DIARIO DE LEON empezará á publicarse sin interrupción, desde el día 1.º de Setiembre próximo.**

LOS FUNDADORES.

NOTICIAS GENERALES.

*Por una imprudencia.*

He aquí lo acaecido últimamente en la Corte, según lo refiere un estimado colega de la misma:

A las nueve y cuarto próximamente de la noche, acaeció un desgraciado suceso en la rampa que desde el Campo del Moro conduce á la explanada de las Caballerizas reales.

Parece que el centinela que hay cerca de la citada rampa tiene orden de no permitir el paso por allí á persona alguna después de las nueve de la noche.

A las nueve y cuarto, poco más, hallábase de centinela en aquel punto un soldado del primer batallón, segunda compañía del regimiento infantería de Baleares, núm. 42.

A la misma hora un grupo compuesto por hombres y mujeres, en número de cinco ó seis, subía por la rampa hacia Caballerizas para acortar así la distancia que media entre Campo del Moro y la Plaza de Oriente.

Al llegar al promedio de la rampa, el soldado del regimiento de Baleares apuntó con su fusil al grupo y dijo el "¡quién vive!"

Uno de los del grupo, joven de 20 años, contestó bromeándose y dirigiendo cuchufletas al militar.

Este repitió el "¡quién vive!" y un austriaco que subía al propio tiempo hizo dúo al joven que había dirigido antes frases burlonas al centinela.

El soldado dió por tercera vez la voz de ¡alto! y el austriaco dirigióse al militar apuntándole con el bastón.

No habían comenzado los del grupo á celebrar la broma, cuando se oye un disparo, y el extranjero cayó violentamente al suelo.

El centinela había hecho fuego con su fusil, y la bala atravesó de parte á parte el cuello del infeliz austriaco, dejándole muerto en el acto.

Al ver esto los del grupo, empezaron á dar gritos, y el joven antes mencionado subió rápidamente la rampa y amenazó con su bastón al militar, quien se echó de nuevo el fusil á la cara y volvió á tirar sobre el desgraciado, que cayó lanzando ayes lastimeros, en los brazos de su pobre madre y en los de Isidro Olivares; quienes se habían lanzado en pos del atrevido muchacho para evitar otra desgracia.

La escena que se sucedió fué horrible.

La infeliz madre, creyendo muerto su hijo, le llamaba con gritos desgarradores y le oprimía estrechamente contra su pecho colmándole de ardientes besos.

Varias personas intentaron separarla del lado de su hijo, pero en vano.

La pobre mujer le tenía asido con tal fuerza, que nadie fué capaz de arrancárselo.

El herido que lo está de gravedad, llámase Santiago Beteta y Roboso, tiene 20 años, es natural de Magán (Toledo), operario de mosaicos, y habita en la calle de la Cebeza, número 1, piso cuarto.

*Banquete curioso.*

En París se ha celebrado un banquete de sordo-mudos. El mayor silencio reinó en la sala durante la comida, y á los postres se pronunciaron calurosos brindis.... por señas.

Era curioso el espectáculo, dice el periódico de donde tomamos la noticia. El orador se levantaba y comenzaba á gesticular; los comensales fijaban en él sus ojos y seguían con ansiedad todos sus movimientos, prorrumpiendo, cuando les entusiasmaba lo que expresaba, en gritos inarticulados y aplausos.

El banquete tenía por objeto celebrar el aniversario de la instalación de los colegios de sordo-mudos.

*Como recuerdo*

En el Ministerio de Marina se ha recibido la bandera de combate de la fragata *Navas de Tolosa*, enarbolada por dicho buque al conducir á España al Rey D. Alfonso XII.

Dicha bandera se colocará en el Museo Naval, al lado de la urna que contiene el uniforme de almirante que usó en vida el malogrado monarca.

En Armunia.

*Preparativos.—El Señor Alcalde.—Las del zagalejo.—Costumbre antigua.—En el pueblo.—La venida*

El lunes último, según costumbre de todos los años al llegar el día de su festividad, se celebró en el cercano pueblecito de Armunia, la consagrada á su Patrono S. Roque, y á la cual tuvimos el gusto de asistir, dando lo apacible del tiempo y la animación que por concurrir á ella notamos en muchas personas de la Capital.

Como es tan propio para gozar del campo el mes en que aquella se celebra, empezó el movimiento desde las primeras horas de la tarde; se dispusieron para conducir á los festivos algunos coches públicos, entre ellos el *riper* de Genaro Uria; muchas familias aderezaron merienda; descolgaron algunos estudiantes guitarras y acordeones; tomaron la carretera, y anda que te andarás, y atravesando por callejuelas de menudo césped y cerramientos de zarzos y agabanzos, llegaron á ese lugar rodeado de huertas y extensos pradales.

Una función en la aldea, siempre tiene atractivos.

Veis al Alcalde con su larga vara y su capa de paño de Astudillo, presidiendo la fiesta, y rodeado de una veintena de mozos, que son, por decirlo así, su *guardia negra*, y le oís dictar órdenes, como estas por ejemplo: "Digan al Sr. Cura, que ya es hora de que salga S. Roque." "Que nadie me toque á la rosca, hasta que yo lo mande." "Si viene algún señor de la Ciudad, que me le metan en casa, y que me avisen."

Y después de esto, veis á las aldeanas con su refajo color granate, y medias caladas, y zapatos de ósvete, y pañuelo de flores, y ajustado corpiño, y collares, que lo menos les dan cinco vueltas, y me quedo corto, y á los aldeanos de prieto calzón que triscan por aquellos pradales que es un alabar á Dios, en tanto que los chicuelos se encaraman al campanario y voltean las campanas con más alegría que si les repartieran manzanas y confites.

Y si el pueblo está enclavado en una vega férax, como sucede con el de Armunia, los atractivos se hacen mayores, porque la poesía aumenta con el fresco ambiente que se respira, y la frondosa arboleda que á la vista se nos ofrece.

Pues señor: que la tarde á que me refiero, concurrió mucha gente al pueblo aludido, y lo primero que hizo, fué entrar en la ermita.

Estaba el señor S. Roquelindamente ataviado, y colocado en sus *andas*, adornadas también según costumbre, la cual es la siguiente:

Al llegar el día de su festividad, tienen las aldeanas, la de colocar por a lorno en las *andas* del Santo, porción de pañuelos de abigarrados colores, que cueigan á manera de gallardetes, en tanto que ellas postradas de hinojos, con la devoción que domina en las sencillas y honradas campesinas, pide á su glorioso patrono..... quién sabe: tal vez la vuelta del hijo que tienen en el Ejército, ó una buena cosecha para sus campos.

La ermita, pues, estaba adornada con sencillez.

Las personas que concurrieron de nuestra Capital, fueron muchas, notándose gran animación por aquellas

praderas, en donde se improvisaron algunos bailes y sendas y apócras meriendas.

Nuestras lindísimas artesanas que siempre se llevan el primer premio allí donde se presentan, lucieron elegantes trajes, llamando la atención de muchas personas, que aun no la habían admirado en toda su gracia y hermosura.

La vuelta fué alegre por todo extremo, sin que el desorden hiciera decaer la buena fama de nuestro pueblo.

Brillaba la luna en toda su esplendor, y grupos de gente joven tomando sentidas canciones, tomaron la carretera, interrumpiendo el silencio de la noche con el sonido de la guitarra y el acordeón.

Y el pueblecito de Armunia, fué quedando desierto, hasta que por fin, retirándose á sus hogares los buenos aldeanos, solo se escuchó el lamento del mastín, fiel guardador de aquellas rústicas viviendas.

Y con esta festividad, conduyen, entre nosotros, las muchas con que nos ha brindado el mes que vamos corriendo.

CLOTADO.

LOCAL Y PROVINCIAL.

Terminado que sea el presente mes se expedirán apremios contra todos aquellos Ayuntamientos que no hayan satisfecho el primer trimestre de Consumos.

Ha sido declarado cesante el Auxiliar de primera clase de Contribuciones y Rentas de esta Delegación de Hacienda, D. Leandro de Saijo Abriñes, reemplazándole D. José Veces, sargento del Ejército.

Está al terminarse el reparte á domicilio de las cédulas personales de la Capital, y se anunciará oportunamente, que pasado el término de tres días que previene la Instrucción, se exigirá el recargo de primer grado.

Nuestra digna Diputación provincial en su buen deseo de habilitar convenientemente el palacio que últimamente ha adquirido para sus dependencias, no omite gasto alguno para que su Salón de actos revista la seriedad que requiere.

Últimamente, y después del decreto de la magnífica estufa que se intenta en uno de sus testerós, obrada debida en parte al reputado escultor de esta Capital, nuestro particular amigo D. Inocencio Redondo, ha procedido á otras mejoras en el mismo, entre las cuales figuran los magníficos escaños con pupitre, estilo de los del Congreso que han de ocupar los representantes de la provincia.

Reciba nuestros plácemes.

Rogamos á nuestro digno Ayuntamiento, prohiba terminantemente por medio de sus agentes, el que la plaza del Con. se halle para ciertos días que está reñido con cultura y silencio.

En el tiempo II

D. Ricardo Montejo, Interventor de la Sucursal del Banco de esta provincia, con objeto de ocuparse de los trabajos de instalación de la misma, que se cree quedarán terminados para principios de Octubre próximo.

Precedente de Galicia pasó ayer por esta Capital con dirección a Madrid, el Sr. Dabán, Capitan General de puerto Rico.

Ayer pasó por esta Estación para los baños de Mondariz, el Diputado coalicionista Sr. Salmerón y Alonso.

En el mismo día salió para Sahagún, el Diputado por dicho distrito, Sr. Núñez de Velasco.

Aunque algo tarde y cumpliendo con el deber a que nos guía la amistad y buen nombre del agraciado, enviamos la enhorabuena a nuestro particular amigo D. José Areal, profesor de música de esta población, por la distinción de que ha sido objeto en el certamen universal celebrado en Pontevedra el día 10 del actual.

El Jurado le adjudicó el primer premio, consistente en una lira de plata, por su composición titulada: *Con cien compases de música, fixen una gallegada.*

Damos las gracias a nuestro estimado colega *El Diario Palentino* por el programa que nos remite, alusivo a las grandes fiestas que han de celebrarse en aquella localidad en los días 1 al 5 de Setiembre próximo, con motivo de la renombrada FERIA de S. Antolin.

La variedad de festejos que se preparan para dichos días, han de prestar el mayor lucimiento a aquella población, en donde se espera gran afluencia de forasteros.

Con arreglo a lo dispuesto en los Reales Decretos de 16 de Julio y 10 de Agosto de 1877, desde el día 30 de Setiembre próximo, queda abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1886-87 en la facultad de Derecho y carrera del Notariado.

El lunes último falleció en esta población el honrado y laborioso industrial D. Casimiro Gonzalez Crespo, a cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Pajares de los Oteros, con la dotación anual de 775 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaria de dicho Ayuntamiento en el término de 30 días que empezaron a contarse el 9 del actual.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dispuesto la venta en pública licitación de los cajones de pino vacios, que procedentes de envases de tabacos, existen en los Almacenes de la Capital y en los de las Administraciones subalternas.

Las condiciones para dicha subasta, se insertan en el *Boletín Oficial* correspondiente al miércoles último.

El Ayuntamiento de Santa Marías de esta provincia, tiene acordado crear mercados de toda clase de cereales al sitio de la Estación del ferro-carril en el término de dicho Municipio, los lunes de cada semana, y el cual dará principio el 6 de Setiembre próximo.

También se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Riaño, con el sueldo de 850 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 25 del actual, época en que termina el plazo para su presentación.

P. R. O. fecha 11 del actual, se confirma la providencia de este Gobierno de provincia contra el recurso de alzada interpuesto por Francisco Perez, vecino de S. Andrés del Rabanedo, respecto de la venta de un terreno comunal hecha por la Junta Administrativa de Trabajo a favor del apelante.

El domingo último, festividad de *La Asunción de Nuestra Señora*, se celebró en la parroquia de S. Juan de Regla de esta Ciudad, dominando en ella la mayor animación, y habiendo sido amenizada con música, bailes y otros festejos.

La jenté jóven se divirtió en la plazuela del mismo nombre, y el orden que reinó fué completo.

Ha sido nombrado Comisario Militar interino de esta provincia, nuestro particular amigo D. Eduardo Argüello Vigil.

Reciba nuestra más franca enhorabuena.

Se nos asegura que en breve será consagrado en Madrid por su hermano el Excelentísimo Sr. Arzobispo preconizado de Burgos, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Gomez Salazar, Obispo de esta Diócesis, el cual llegará a nuestra población a principios del mes próximo.

Mucha satisfacción tenemos al consignar esta noticia, despues de felicitarnos llegara a ocupar dicha Silla un Prelado tan virtuoso.

NOTAS MERCANTILES.

Precios de los principales artículos de consumo en los mercados de esta provincia que a continuación se expresan:

LEON.—Trigo de 20 a 26 pts. hectóliro.  
Centeno de 14 a 15 id. id.  
Cebada de 14 a 15 id. id.  
Garbanzos de 25 id. id.  
Habas de 28 id. id.  
Vino de 60 id. id.

Aceite de 110 a 111 id. id.  
Carne de vaca, el kilogramo 1 peseta 39 céntimos.  
Idem carnero 1 peseta 39 céntimos.  
Tocino, 2 pesetas 85 céntimos.

LA BAÑEZA.—Trigo de 17 a 20 pesetas hectóliro.  
Centeno de 11 a 12 id. id.  
Cebada de 11 a 12 id. id.  
Garbanzos de 37 a 80 id. id.  
Havas de 23 a 29 id. id.  
Vino de 45 a 47 id. id.  
Aceite de 46 a 47 id. id.  
Carne de vaca, el kilogramo 1 peseta 38 céntimos.  
Idem carnero, 1 peseta 30 céntimos.  
Tocino, 1, peseta 63 céntimos.

SECCIÓN FESTIVA.



MÚSICA.

Primera estación.

Señores; ya se que habeis llorado a moco tendido por creer que me olvidaba de daros de mi organillo esas músicas que hoy sirven para dormir a los niños, y que cantan las criadas si van a lavar al rio, y que son tan conocidas como lo es del campo el mirlo.

Dios os lo pague, igualmente que a los señores presbiteros que han rezado Padrenuestros y me han dedicado triduos y rosarios, por que vuelva a ser empleado activo, cosa que les agradezco y no he de echar en olvido y ojalá algun dia pueda hacer a todos obispos.

¡Medio año de cesantia que me ha parecido un siglo, he estado metido en casa ojeroso y pensativo y asi me tienen ustedes delgado como un barquillo!

¡Y gracias, hijos del alma, al Ilustre Municipio que me mandó algunas veces jarabe de malvavisco; que si nó, ya me habian dado en el cementerio un nicho!

Mas por fin se arregló todo; al ver mi estado aflictivo y sabiendo estoy cesante, le dió lástima al Ministro, y despues de callar tanto, habló... y me dejó lo mismo!

¡Y apesar de ese desaire ó proceder tan inicuo, ¡ni han temblado las esferas ni se ha inundado *El Egidio!*

¡No quiero llamarle bruto por respeto a lo politico, pero el Sr. de Capacho me partió con su capricho!

¡Cobraba yo tan a gusto mis veinte duros y picol!

Esto tiene que costarme una enfermedad; de fijo!

¡A ver, inmediatamente, altos, gordos, flacos, chicos, militares y niñasras y criadas de servicio, y todos los que habitando este pueblo noble y digno se tragan naturalmente el polvo de los derribos; sepan que con esta fecha y con superior permiso he venido en decretar con mi firma y con mi signo las siguientes ordenanzas que encierran estos artículos.

Toda moza de labor que de la puerta en el quicio hable con algun soldado a pretesto de que es primo infringiendo con sus voces la calma de los vecinos, pierda el salario de un mes; y si resulta algun lio, que no salga en catorce años a paseo los domingos.

De todo perro que se halle paseando a su albedrio sin que lleve como es justo atado fuerte el hocico, sea responsable el guardia municipal más antiguo, quien responderá ante mí de los daños y perjuicios que el perro ó perra causare si hay señal de que ha mordido.

Y como he de continuar *diariamente* en mi estilo dando *música* a este pueblo a quien de veras estimo, espera hasta fin de mes, y sabe ¡oh lector querido! que tales han de ser ellas si me abres ancho camino, que harán reir de seguro a Pelayo el del Castillo.

*Clotaldo*

ULTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

EL DIARIO DE LEON

TELEGRAMA.

Madrid 20, 12:30 mañana

Bolsa de Madrid.— Cotización de ayer.

4 por 100 interior 60.50.

4 por 100 amortizable 76.80.

Acciones del Banco de España 339.50.

Se han desmentido los rumores respecto de alteración del órbulo en Andalucía.

Se teme algo en Barcelona donde estuvo algunos dias el General Mariné.

*El Corresponsal.*

SANTORAL.

Viernes, S. Bernardo ab. y San Samuel: prof.

Sábado, San Joaquin, Santa Juana Francisca Fremiot, v.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.  
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.  
 Al contado 10 POR 100 de descuento.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ajenas!

## EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jéneros para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto, desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

## LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

DE **J. GOMEZ.**

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

- Casullas, dalmáticas, y capas de core.
- Frontales, faciales y paños para pulgones.
- Albas, roquetes y sobrepeíllicas.
- Bonetas y solideo.
- Manteles, balandras y sotanas.

- Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.
- Puntillas, tiras bordadas y entredoses.
- Togas y BREVETES.

PRECIO FIJO.

Altas novedades en pañeros, tricots y viñas.

Castores y elastocotines.

Gabanes y pardos.

Corte de chalecos y pantalones.

Embozos p. capas.

## Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEON.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor, transmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas limpias y cernidos para molinos harineros, engrases, ruedas y coginetes de hierro calado y acero fundido para minas.—Norias, Combas centrifugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herreria de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite, tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferro-carriles, de minas, tranvias de coche y de tranvias aéreos; Siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrica, etc. etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, A ALBERTO LAUREN,

## LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas—León.

BERNAOLA Y COMPAÑIA.

ESPOLÓN.

Fábrica de serrar madera, cepillar y machihembrar tabla de particulares á 9 reales docena.



COCHE SEMANAL

de León á Mansilla y vice-versa

Todos los mártes saldrá á las seis y media de la mañana, de Sto. Domingo, (casa de los Sres. Cuevas, Guarnicioneros), y parará en Mansilla, casa de Pablo Castañeda, donde podrán dirigirse encargos, bultos, etc.

Tambien admite su dueño D. Ciriaco Gago, calle Nueva, núm. 9, cuantos encargos se le confien.

Además se hacen viajes particulares los demás dias de la semana á cualquier punto que se desee.

## La Fama Leonesa.

CONFITERIA, FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Depósito de vinos y licores

DE CAMILO DE BLAS.

Sin competidor en el ramo de Confiteria; excelentes chocolates elaborados á brazo, se hacen tareas de encargo con todo esmero, y se elaboran á domicilio.—Gran surtido en cacao de todas clases azúcares, thés, cafés y canela, á precios arreglados.

El más completo surtido en vinos y licores de legitima procedencia.—Las más acreditadas marcas de champagnes.—Especial vino blanco á peseta el litro, y anisado fino á 2 pesetas id.—Legítima cerveza Alemana, de la cerveceria Moabit Berlin: único representante en esta plaza.—Ultramarinos finos, conservas, salchichones y encurtidos.

S. Marcelo 3 y 5.—León.



Construcción de Calzado

POR

ELIPE BERNALDO QUIROS E HIJO,

premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Valladolid, León, Lugo, y últimamente en la Universal de París de 1878.

PRECIO FIJO.

Calle de la Rúa, 23.—León.

## PAPELERIA

DE

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas 6.—León.

## EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichus, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

TALLER DE CARRUAJES

y Almacén de maderas

DE

LUCIANO DIEZ É HIJO

Carretera de San Francisco

LEON.

En este acreditado Taller, montado con todos los adelantos que requiere la industria moderna, se hacen todos los trabajos que le son concernientes, con la precisión y esmero de que ha dado pruebas en los muchos años que lleva de práctica.

En el mismo Taller se venden rayos y pinas Valencianas.

## FÁBRICA

DE

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua

LEON.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas.

20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisuteria, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Abanicos, Pantillas y otros varios artículos para regalos.

Precios sin igual.

RUA, 20.

LA NOVEDAD.

Imp. de Hometerio Garcia Perez.